

CONVOCATORIA
Junta Municipal del Distrito de Chamartín

Miércoles, 12 de marzo de 2025
17:00 horas
Salón de Actos de la Junta Municipal del Distrito

La Concejala Presidente del Distrito, por Decreto de fecha 6 de marzo de 2025, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria, en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DIA

De la sesión ordinaria de la Junta Municipal de Chamartín convocada para el día 12 de marzo de 2025 a las diecisiete horas en el Salón de Actos de la Junta Municipal del Distrito.

1. APROBACIÓN DEL ACTA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria, celebrada el 12 de febrero de 2025.

2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 2. Proposición n.º 2025/0320986 que presenta el Grupo Municipal Vox con la siguiente redacción: "Se eleva al Pleno de la Junta Municipal la proposición consistente en que desde esta Junta Municipal de Distrito se inste al órgano u órgano competente en la materia, bien de la Junta o bien del área correspondiente de este Ayuntamiento, para que con motivo del Día Internacional de la Vida que se celebra cada 25 de marzo, se celebren charlas y conferencias, divulgativas y de concienciación social, información sobre adopciones, ayudas y acogimiento a madres y gestantes solteras, mujeres de familias con dificultades económicas, erradicación de la pena de muerte, ruedas de prensa, eventos musicales, y otras actividades que promuevan el derecho a la vida humana en nuestro Distrito".

Punto 3. Proposición n.º 2025/0320988 que presenta el Grupo Municipal Vox con la siguiente redacción: "Se eleva al Pleno de la Junta Municipal la proposición consistente en que desde esta Junta Municipal de Distrito se inste al órgano u órgano competente en la materia, bien de la Junta o bien del área correspondiente de este Ayuntamiento, para que se realicen actuaciones conducentes a incrementar la vigilancia en el entorno del Estadio Santiago Bernabéu para evitar tanto el incremento de la venta ilegal como el de infracciones contra la propiedad y la seguridad en la zona".

Punto 4. Proposición n.º 2025/0321039 que presenta el Grupo Municipal Vox con la siguiente redacción: "Se eleva al Pleno de la Junta Municipal la proposición consistente en que desde esta Junta Municipal de Distrito se inste al órgano u órgano competente en la materia, bien de la Junta o bien del área correspondiente de este Ayuntamiento, para



que se realicen actuaciones de reforma de las zonas verdes colindantes con la M-30, comprendidas entre el número 34 de la Avenida de Burgos (a la altura del puente que une el Distrito con la Avenida de San Luis) y el número 8 (a la altura del puente de la Avenida de Pio XII). Tales reformas incluirían la realización de un camino pavimentado a lo largo de todo el recorrido, para evitar los baches y barro, de tal manera que se convierta en un espacio más habitable y de disfrute de los vecinos - incluidos los de movilidad reducida- del barrio de Castilla, del Distrito y de Madrid”.

- Punto 5.** Proposición n.º 2025/0321041 que presenta el Grupo Municipal Vox con la siguiente redacción: “Se eleva al Pleno de la Junta Municipal la proposición consistente en que desde esta Junta Municipal de Distrito se inste al órgano u órgano competente en la materia, bien de la Junta o bien del área correspondiente de este Ayuntamiento, para que con relación a los asentamientos ilegales en el entorno de la Estación de Chamartín se establezca un Plan de actuación para evitar implantación y permanencia en el tiempo y en el lugar, algo que se produce con carácter recurrente”.
- Punto 6.** Proposición n.º 2025/0316717 que presenta el Grupo Municipal Socialista con la siguiente redacción: “Que Junta Municipal de Distrito de Chamartín inste al área de gobierno u órgano competente del Ayuntamiento de Madrid a realizar estudios de viabilidad e idoneidad sobre la peatonalización de las calles adyacentes y los entornos de los centros educativos públicos del Distrito, siguiendo el ejemplo de la iniciativa que se valora adoptar en el entorno del CEIP y IES Ramiro de Maeztu”.
- Punto 7.** Proposición n.º 2025/0316767 que presenta el Grupo Municipal Socialista con la siguiente redacción: “Instar a la Junta Municipal de Distrito de Chamartín y, en su caso, elevar al área o áreas competentes del Ayuntamiento de Madrid, a la ejecución completa de los tramos del Plan Director de Movilidad Ciclista que discurren en el Distrito y cuya finalización debería concluirse este año”.
- Punto 8.** Proposición n.º 2025/0316774 que presenta el Grupo Municipal Socialista con la siguiente redacción: “Que se permita a los comerciantes ambulantes del entorno del Estadio Santiago Bernabéu a regresar a los emplazamientos en los que se encontraban con anterioridad a las obras del mencionado estadio”.
- Punto 9.** Proposición n.º 2025/0316783 que presenta el Grupo Municipal Socialista con la siguiente redacción: “Instar a la Junta Municipal de Distrito de Chamartín y, en su caso, al área competente, a realizar una actuación en relación con los alcorques y el pavimento de la calle Clara del Rey, elaborando, en caso de ser necesario, informe técnico previo”.
- Punto 10.** Proposición n.º 2025/0316796 que presenta el Grupo Municipal Socialista con la siguiente redacción: “Instar a la Junta Municipal de Distrito de Chamartín y, en su caso, al área competente, a que se proceda a tomar las medidas oportunas para proteger a los transeúntes de las planchas metálicas existentes a la altura del número 278 del Paseo de la Castellana, cerca de la intersección con calle Daniel Vázquez Díaz”.
- Punto 11.** Proposición n.º 2025/0314585 que presenta el Grupo Municipal Más Madrid con la siguiente redacción: “Proponemos que esta Junta Municipal solicite al área competente en movilidad sostenible, que en la próxima ampliación de estaciones de Bicimad se incluyan las siguientes:
1. Exterior del centro cultural Antonio López (Pastora Imperio, 4)
 2. Espacio peatonal María Luisa Suárez Roldán (metro Alfonso XIII)”.



- Punto 12. Proposición n.º 2025/0314589 que presenta el Grupo Municipal Más Madrid con la siguiente redacción: “El grupo municipal Más Madrid propone que la Junta Municipal de Distrito de Chamartín publique la convocatoria de subvenciones de fomento del asociacionismo y la participación ciudadana del distrito durante el primer trimestre de 2025”.
- Punto 13. Proposición n.º 2025/0314590 que presenta el Grupo Municipal Más Madrid con la siguiente redacción: “Desde Más Madrid proponemos que se inste al órgano competente para que se realicen los trabajos de reparación de todos los alcorques que están deteriorados en la calle Luis Muriel”.

3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

- Punto 14. Pregunta n.º 2025/ 0321049 que presenta el Grupo Municipal Vox con la siguiente redacción: “¿Qué medidas se han tomado desde la Junta Municipal del Distrito ante el comienzo de la temporada en la que produce la presencia en los parques de orugas de la procesionaria, dada la peligrosidad que pueden representar, especialmente para niños y mascotas, medidas tales como los tratamientos u otras acciones específicas que se hayan realizado a efectos de su control y prevención en el distrito?”.
- Punto 15. Pregunta n.º 2025/0321051 que presenta el Grupo Municipal Vox con la siguiente redacción: “¿Qué medidas se han seguido tomando por el Área competente para asegurar los niveles de ruido dentro de los parámetros marcados por la normativa en el Cantón de limpieza municipal, sito entre las calles Alfonso XIII número 126 y la Calle Lirios?”.
- Punto 16. Pregunta n.º 2025/ 0316702 que presenta el Grupo Municipal Socialista con la siguiente redacción: “¿Qué valoración hace la Concejala Presidenta de la Junta Municipal de Chamartín de la atención social primaria que se presta en el Centro de Servicios Sociales de Chamartín (Santa Hortensia), con especial atención en el número de personal adscrito al servicio y la tasa de atención del mismo?”.
- Punto 17. Pregunta n.º 2025/0314587 que presenta el Grupo Municipal Más Madrid con la siguiente redacción: “El inusual calor para esta época del año, ha adelantado la presencia de la oruga procesionaria en los parques del distrito; viéndose particularmente afectado el Parque de Berlín, pero también otros parques del distrito. como el parque conocido como del Gato, el parque que hay al final de Corazón de María, al llegar al cruce con calle de Luis de Salazar, o el situado en la calle de Manuel de Falla. Desde Más Madrid solicitamos conocer: ¿Cuál es la opinión de la Concejala Presidenta sobre las medias tomadas en relación a este asunto por el área competente, para paliar esta situación y salvaguardar la seguridad de los menores de edad y de los animales de compañía?”.
- Punto 18. Pregunta n.º 2025/0314591 que presenta el Grupo Municipal Más Madrid con la siguiente redacción: “¿Cuál es la opinión de la Concejala Presidenta sobre los llamados "buzones de denuncias" instalados en los institutos del distrito?”.



Punto 19. Pregunta n.º 2025/0320855 que presenta el Grupo Municipal Partido Popular con la siguiente redacción: “¿Qué repercusión económica o fiscal cree la señora Concejala que puede tener para los vecinos de Chamartín la condonación de deuda aprobada por Sánchez para Cataluña?”.

Punto 20. Pregunta n.º 2025/0320966 que presenta el Grupo Municipal Partido Popular con la siguiente redacción: ¿Qué repercusión cree la señora Concejala que tendrá en los comerciantes de Chamartín la nueva obligación de contar con un sistema de facturación electrónica?”.

Información de la Concejala Presidente y de la Coordinadora del Distrito.

Punto 21. Dar cuenta de las resoluciones dictadas por la Concejala-Presidente y por la Coordinadora del Distrito, en el ejercicio de sus respectivas competencias.

LA SECRETARIA DEL DISTRITO

Olga Durán Jiménez

